

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Lunes 15 de Mayo de 1911

Núm. 3.539

El Clero en las obras sociales

Uno de los días de este Congreso social Internacional de París hemos tenido unas sesiones muy prácticas. Nos hemos distribuido en secciones por especialidades y al frente de cada sección los organizadores del Congreso han puesto a una autoridad científica reconocida. El objeto era cambiar impresiones sobre puntos muy concretos, sobre los que a cada uno más interesaban; el Presidente además, tenía la misión de resolver las dudas que se les presentaran y dar los consejos que se le pidieran. Una de las secciones tenía como programa fijar bien que clase de intervención podía tener el clero en las obras sociales y el Presidente era el P. Vermeersch.

Vosotros conocéis ya a este insigne jesuita belga. En España se le cita con frecuencia como a maestro experimentado y seguro. Es uno de los más profundos moralistas que tiene la Orden, es consultor de Congregaciones y Obispos, es uno de los sociólogos más prestigiosos de Europa. Entre su producción social tiene dos obras que son dos monumentos: la una se titula *De jure et justitia* y la está traduciendo un jesuita español para la Biblioteca «Ciencia y Acción»; la otra tiene dos volúmenes en 4.º de más de 800 páginas cada uno: es su celebrado *Manual Social*.

Yo le consulté: deseaba conocer bien como interpretaba él el reciente decreto de la Congregación Romana prohibiendo a los clérigos seculares y regulares los cargos que asumieran responsabilidades administrativas. Y he aquí su contestación que puede ser de gran interés en España donde el referido Decreto ha producido, por el momento al menos, consternación y desaliento:

«El título 50 del libro 3.º de las Decretales,—me dice—prohíbe a los clérigos y religiosos dedicarse a los «negocios seculares». Una ley especial les prohíbe dedicarse al comercio. Estas leyes están atenuadas por excepciones. Un sacerdote puede en ciertos casos practicar un comercio honrado para subvenir a sus necesidades actuales y personales. Un clérigo rico puede administrar su fortuna: un clérigo rico ó pobre puede administrar la fortuna de su Orden ó de su Cabildo. Esos negocios no son considerados como «seculares», están «clericalizados». ¿Con cuánta mayor razón lo estará la administración de las obras sociales en las que el sacerdote ni busca ni encuentra lucro, sino trabajo y sacrificio y con los que intenta ó un fin social eminente, abrir nuevos caminos a la caridad y a la justicia, ó facilitar los avances de la religión?»

«El derecho canónico, no prohíbe, pues a los clérigos la administración ó dirección de las obras económico-sociales.

Pero el sacerdote debe ser celoso de su dignidad, no puede abandonar sus deberes espirituales de su cargo. Su participación en ciertos negocios puede crear peligros y despertar cierta zozobra en la Autoridad. Esa es la explicación psicológica del reciente decreto promulgado por la Congregación Consistorial: la causa ocasional parece ser que ha sido ciertos excesos y abusos en la administración de algunas obras italianas.

«¿Que dice el Decreto?»

«Manda a los sacerdotes que creen, conserven y fomenten obras económico-sociales; manda que les presten su consejo y su concurso; y les impone eso como un deber. Por otra parte los prohíbe ser «administradores efectivos y responsables» de esas obras, sin permiso expreso del Papa. Los que lo son deben dejar de serlo en plazo de cuatro meses que ya han pasado. Y esta orden es obligatoria en toda la cristiandad.

«Interpretemos el decreto.

«Prohíbe a los clérigos ser «administradores efectivos y responsables» pero podrán ser «solo efectivos» ó «solo responsables»? El texto latino no lo dice; yo creo que sí y me fundo en la razón del Decreto. El Decreto quiere prohibir las ocupaciones que «distraigan» absorban y comprometan demasiado al sacerdote. Luego si el trabajo material ó la sola responsabilidad no ofrecen esos peligros, el sacerdote podrá asumir el uno ó la otra. Las dos cosas a la vez, no, porque es lo que precisa y taxativamente prohíbe el Decreto.

«Es indudable que ese Decreto contiene una ley nueva que no existe en el Derecho canónico porque extiende

a operaciones extrañas al espíritu de lucro el régimen canónico que hasta ahora se aplicaba a las operaciones comerciales. Y he aquí las interpretaciones abusivas que de él se pueden hacer.

«1.º Se puede entender como prohibitiva una ley que sólo impone precauciones.

«2.º Preocupados con la parte restrictiva del Decreto, puede olvidarse una parte principal de él, lo que impone al clero el deber de «crear, conservar y fomentar las obras económico-sociales».

«3.º Que muchos sacerdotes por indolencia y pereza unos, por escrúpulos ó estrechez de conciencia otros, se abandonen, descuiden el fandar ó sostener obras indispensables para la salvación de sus ovejas.

«Estas interpretaciones serían erróneas y al mismo tiempo una desgracia. El decreto sólo ha querido recordar al clero que no puede abandonar los deberes de su ministerio sacerdotal y que ciertos cargos que puedan dar ocasión a responsabilidades solo pueden ser ejercidos «prudentemente y en la medida de lo necesario».

«¿Cuándo se presentará esta necesidad? En dos casos: cuando la obra no pueda existir sin el cura ó cuando sin él no pueda conservar su carácter cristiano ó su carácter social.

«A veces al retirarse el cura de la administración de una obra, le priva del crédito ó de la confianza que en ella tenían. A veces es causa de que en una localidad se susciten competencia y se turbe la paz, á veces, dejando la administración ó dirección de la obra ó degenera en una empresa puramente mercantil ó cae en manos sectarias ó indiferentes. En todos estos casos la administración ó dirección del cura es necesaria.

«Estos casos en que la intervención del cura es necesaria son mucho más generales de lo que se cree. En la misma Italia, la aplicación de ese Decreto ha provocado retiradas de fondos que han puesto a muchas obras en peligro; la Federación de las Cajas rurales alarmada ha presentado al Papa una Memoria, que el Papa, siempre paternal, ha prometido atender.

«Mi opinión sobre el Decreto es ésta: «Si en una nación determinada, las iniciativas económicas de sus sacerdotes no perjudican a su ministerio espiritual y teniendo en cuenta que la paz de la Iglesia, y el bien de la religión reclaman ese género de apostolado, con vendría que los obispos de esa nación informaran al Papa de la situación y recabaran del Papa libertad de movimientos para proceder según las circunstancias. Eso está dentro de la tradición eclesiástica, y por otra parte el sistema de las excepciones particulares es á todas luces insuficiente.

«Nuestros obispos en Bélgica han procedido así: en nombre de todos ellos el cardenal Mercier ha pedido al Papa el mantenimiento del *status quo*. El Papa se ha apresurado á concedérselo y el Cardenal á hacerlo público. Para el clero belga por tanto no está vigente el decreto de la Congregación.

«Y yo sospecho—me añadía—que el clero español se encuentra en análogas condiciones y que podría obtener la misma concesión».

Tengo la seguridad de haber reflejado fielmente el pensamiento del insigne sociólogo P. Vermeersch. La gravedad é importancia de sus declaraciones ponen en los labios y en los corazones de todos un consolador comentario.

Severino Aznar.

París, Abril 1911.

Flores á María

Dicen, oh dulce Madre, que son los pensamientos las flores más hermosas que en tus altares presentar podemos; recibe, pues, los míos; todos te los ofrezco. ¡Es para mí tan dulce en tí pensar, encanto de los cielos!...

Dicen, Virgen bendita, que son también las lágrimas las perlas más brillantes que tu diadema fulgida engalana! Aquí, pues, Madre, tienes mis lágrimas amargas: ¡Es para mí tan dulce de tí amor ante el trono derramarlas! (V. A., S J)

Las tropas avanzan en Melilla

OCUPACIÓN DE UNA NUEVA POSICIÓN

Anunciábamos en nuestro último número una operación realizada por dos columnas españolas en Melilla y aún cuando en los centros oficiales no se ha querido confirmar la noticia, podemos dar á nuestros lectores los siguientes datos referentes á los terrenos ocupados.

Estos informes nos facilita la agencia católica de información *Prensa Asociada*.

Salió una columna de tropas españolas de Arkemán y otra de Zeluán, con objeto de practicar la operación citada.

Mandaba las tropas el general Larrea, que las revisó antes de emprender la marcha.

A la vanguardia iba toda la policía indígena montada y parte de la de a pie.

Esta fuerza ocupó varias posiciones, para prevenir los efectos de la resistencia que á los movimientos de nuestras tropas pudieran hacer los moros.

Estos recibieron muy afectuosamente á los soldados españoles.

En vista de tan satisfactoria acogida, avanzaron nuestras tropas.

Sin dificultad se ocuparon la posición de Zaio y otras dos entre ésta y Zeluán.

La de Zaio es la más importante. Distá treinta kilómetros del río Mulya, cuya cuenca domina por completo.

El terreno es fértilísimo.

Las otras dos posiciones no tienen otro objeto que facilitar el aprovisionamiento de la anteriormente citada.

Ocupadas las tres posiciones, se procedió inmediatamente á fortificarlas y artillarlas poderosamente.

Las columnas referidas permanecen hoy en las nuevas posiciones.

El éxito de la operación ha sido brillante.

Mientras se realizaba, el general García Aldave, al mando de una fuerte columna, manteníase á la expectativa de Nador.

El aprovisionamiento de las nuevas posiciones se hará con gran facilidad. Con este objeto se han hecho en el zoco el Arba grandes depósitos de víveres y completo material de guerra.

Las citadas posiciones serán la base de una campaña de atracción respecto de los kabileños de Bonibuyagi y M'Talsa.

Las corridas de feria

Suscripción de acciones de 250 pesetas cada una, para las corridas de feria de Nuestra Señora de la Salud y las de Otoño del presente año.

Suma anterior	200
Don Sabino Rico	1
Don Rafael Córdoba Castro	2
Don José Vergara Rivas	1
Don Eduardo Vergara Lozano	1
Don Francisco Martos Ortega	1
Don José María Roldán	4
Don Carlos Pérez de Luque	2
Don Antonio Sanchez Cabana	2
Don Rafael Ceballos Barrena	1
Don José Sanchez Camacho	1
TOTAL	216

CASH JOSÉ BARRÉN, ELCO

TORIL, 1, 3 y 14

Precios de venta al público desde el 15 de Mayo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'80; idem masa sin hueso á 2'52. Ternera con hueso, á 2'32; idem masa sin hueso, 3'32. Borrego, á 1'58. Macho, á 1'46. Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino ajeado y salado para dentro de Córdoba á 34 reales los 11 y 1½ kilos. Tocino salado y ajeado, para fuera, á 70 reales los 11 y 1½ kilos.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'42; idem 1.º, á 0'36; don de campo, á 0'34.

Resultado del Registro del sábado 13 de Mayo de 1911.

MAYORES

Don Antonio Sánchez, 8 á 1'75; don Cristóbal Rico, 1 á 1'75; don Florentino Sotomayor, 4 á 1'75; don Antonio

Porras, 2 á 1'75; don Florentino Sotomayor, 8 á 1'75; don Luis Silva, 16 á 1'75; don Francisco Jiménez, 20 á 1'76 y don Mariano González, resto á 1'76.

TERNERAS

Don Rafael Milla, 2 á 2'14; don Florentino Sotomayor, 8 á 2'14; don Luis Silva, 20 á 2'14 y don Mariano González, resto á 2'15.

MENORES

Don Francisco Jurado, 20 á 1'14; don Vicente Martín, 35 á 1'14; don Alejandro Vidal, 40 á 1'14; don Francisco Blancas, 80 á 1'14; don Joaquín Delgado, 10 á 1'14 y don José Martínez, 10 á 1'15.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

En todas partes se sigue trabajando con gran actividad en favor de este magno acontecimiento, que se espera sea tan extraordinario como corresponde á la fe y tradición tradicionales de esta nación.

En Madrid han designado ya los locales en que han de celebrarse las solemnidades del Congreso eucarístico. Todas las entidades principales así religiosas como civiles, prestan sus locales para que en ellos se celebren dichos actos.

Se cree que el ornato de las calles por donde ha de pasar la procesión, que será á costa del Congreso, no bajará de 100.000 pesetas.

Anuncian su presencia en el Congreso casi todos los prelados de España y representación de la mayor parte de los cabildos. El marqués de Santillana ofrece hospedar en su palacio á 8 obispos, y otros personajes de Madrid recibirán también en sus casas á prelados u otras personas importantes.

Las religiosas que se dedican á la enseñanza, adelantarán los exámenes para poder hospedar en sus colegios á las muchas señoras que anuncian su asistencia.

Dentro de pocos días se anunciarán ya los precios de hospedaje, que los daremos á conocer á nuestros lectores.

En esta capital son muchos los inscriptos tanto de señoras como de caballero, pues las respectivas Juntas trabajan con verdadero celo.

Por lo que se refiere á los adheridos, nos parece oportuno copiar de la carta dirigida por la Subcomisión de Propaganda á las Juntas diocesanas, el párrafo siguiente:

«Teniendo presente, dice, que la cuota mínima de una peseta, establecida con el objeto de hacer participar de las gracias espirituales del Congreso á las personas de más modesta posición, no cubrirá los gastos que ocasione la inscripción é in ignia de cada adherido, deberá recomendarse á los fieles que únicamente se inscriban por esa cantidad los que en conciencia juzguen no poder contribuir con una mayor».

La inscripción de las señoras puede hacerse hasta el día 25 del actual. Las señoras de Córdoba que quieran inscribirse en esta Junta, pueden pedir boletines de inscripción y cuantos datos necesitan á la señora presidenta, doña Dolores Vázquez de Lopez Amigo ó á la secretaria doña Dolores de León, de Ortiz.

Las cuotas deben enviarse antes del día 25 á la señora tesorera doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, Plaza del Conde de Priego.

Las inscripciones de caballeros y cualquier dato que se necesite puede pedirse al M. I. señor Rector del Seminario don Ruperto Cuadrado, á don Paulino Seo de Herrera en el mismo Seminario ó á don Alfonso Porras Rubio, Plaza de San Juan.

LISTA DE LOS INSCRITOS

(Continuación)

Junta local de caballeros constituida en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles de la ciudad de Cabra.

Presidente, don Andrés Caravaca Millán, Arcipreste y párroco; vicepresidente, don Emilio Chacel del Rio, catedrático del Instituto; tesorero, don Rafael Lama Leña, Director de la Adoración Nocturna; secretario, don Pedro Pedrosa García, capellán de la Adoración Nocturna.

Vocales, don Eduardo Povedano Díaz, coadjutor de la Asunción; don Antonio Ortiz Ordóñez, coadjutor de Santo Domingo; don Manuel Flores Leña, coadjutor de la Asunción; don Francisco J. Luna Ruiz, presbítero; don Domingo Mazuelo Zujalvo, Hermano mayor de la cofradía de las Animas, del Santo Sepulcro y de Jesús Nazareno; don An-

tonio Lama Valdelvira, Hermano mayor de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Prisión; don Manuel Lama Valdelvira, Hermano mayor de la cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad; don Antonio González Carrera, Hermano mayor de la cofradía de Ntra. Sra. de los Remedios; don Antonio de la Iglesia y de la Peña, abogado y propietario; don Luis Pallarés Dersol, propietario; don Bernabé Fernández de Villalta, militar retirado; don Marcial de Heredia y Pérez de Aranda, abogado; don José Soca Pierruci, médico; don José Pérez Arroyo, farmacéutico; don Julián Reyes Cruz, profesor de Instrucción pública; don Juan Cruz Vilchez, comerciante; don Eladio Reyes Cruz, representante de la prensa local; don Antonio J. de Vargas y Amorín, ex-Hermano mayor de Nuestra Señora de la Sierra.

GRAN TEATRO

Debut de Carmen Cobeña

Después de dos años de ausencia ha vuelto á visitarnos la notable artista Carmen Cobeña, la que en unión de su compañía, en la que figuran algunos ventajosamente conocidos de nuestro público, debutó el sábado en nuestro primer coliseo.

La comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero *Amores y amores* fué la obra elegida como primera del actual abono y al presentarse en el palco escénico Carmen Cobeña fué saludada por el numeroso y distinguido público que asistió á la representación con una nutrida salva de aplausos como muestra de las grandes simpatías que Córdoba tiene hacia esta notable y distinguida artista que hizo una verdadera creación del papel de Isabel en el que estuvo inimitable.

El señor Paga estuvo acertadísimo en su papel de Juan María.

El señor Vigo es ya bien conocido del público de Córdoba ante el cual se presentó por primera vez en este mismo coliseo hará catorce años cuando figuraba en la compañía del señor Mario.

El señor Vigo es un actor cómico naturalísimo, que cample bien su cometido sin acudir á exageraciones.

Los hermanos Rafael y Benito Cobeña han adelantado mucho y con la constancia en el estudio llegarán á primeras figuras, así como Manolo Perrín.

Los demás artistas coadyuvaron al buen éxito de la obra.

El segundo apunte.

Morsamor pensaba haber dicho algo de la presentación de Carmen Cobeña cuando ha encontrado las anteriores cuartillas de un compañero, que, por hoy, le ha relevado de hacer públicas sus impresiones, limitándose solo á decir que en *La Madre* estuvo Carmen Cobeña inimitable y alcanzó un verdadero triunfo anoche.

De su labor artística y del acierto en presentar obras que *todos podemos ver* hablaremos otro día con mas extensión.

Comisión provincial

Sesión del 13 de Mayo

En ella se tomaron los acuerdos siguientes: Confirmar el ingreso en demerito de Antonio Chofa Martínez, de La Carlota.

Entregar á su familia á Carmen Pacheco Lara, que ha estado en observación en dicho departamento, y á su esposa á Juan Caballero Mantas, porque ella ha solicitado hacerse cargo de su asistencia.

Entablar recurso administrativo contra la Real orden de Gobernación declarando nulo el acuerdo sobre responsabilidad personal del alcalde y concejales de Aguilar, por débitos al contingente y otorgar poderes á favor de don Juan de Isasa y don Manuel Molina, para que representen á la Corporación en este asunto.

Declarar única heredera de don Francisco Beraza y Dominguez, á doña Magdalena Aumente, al efecto de un crédito que tenía dicho señor.

Adjudicar al señor Hernández Rincón, el concurso celebrado el 29 de Abril para el arrendamiento de la casa número 14 de la calle Gran Capitán, habitación del señor gobernador civil, por término de un año y precio de 1.775 pesetas.

Aprobar varias facturas de fluido eléctrico suministrado a edificios de la Corporación en Marzo anterior.

Aprobar una certificación de la Secretaría de la Comisión mixta de reclutamiento, por la que se acredita que el vocal médico civil propietario don Rafael Entrenas Rico, ha practicado durante el mes de Abril, 606 reconocimientos que importan 1.515 pesetas. El suplente don José Fernández Gómez, no realizó ningún reconocimiento.

Desestimar la instancia presentada por don Rafael Galán, en solicitud de una pensión para el estudio de pintura en Madrid.

Hacer por administración las obras de acopio de piedra para la conservación de los kilómetros 14, 15 y 16 de la carretera de Posadas a La Rambla, por el tipo de 6.287 92 pesetas.

Conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio, a María Bueno Tejera, a Juan Baena Calderón y a Rafael Padillo Tejedera, todos pobres y vecinos de Córdoba.

Y por último, se dió cuenta de una moción presentada por el señor Quintero Cobo, referente a los perjuicios que a su entender origina el actual arriendo del contingente, declarando que la comisión se viene ocupando de cuanto a esto se refiere.

La sesión de hoy

A las 11 y 30 minutos abrió la sesión el Vicepresidente Sr. Ortega Benitez. Asisten los diputados Sres. Quintero, López y G. de Canales, Gómez Torres y Muñoz Cobo.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Ortega dá cuenta de la visita hecha por el Gobernador, presidente de la Diputación, vice presidente de la Comisión y diputados visitantes, a las casas de Hospicio y Crónicos.

Dice que el estado es bueno relativamente en todo excepto en el calzado, pero que confía el ordenador de pagos en atender a esto, con los primeros ingresos que haya.

Después se entró en el orden del día tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el expediente para contratar el servicio de acopio de piedra para la conservación de la carretera de Fernán Núñez a su Estación. Factura de 110 pesetas, que presenta el señor Hernández Rincón por la impresión de 300 ejemplares del Reglamento del Hospital de Crónicos, hecho en la imprenta de su propiedad.

Conceder licencia de veinte días al oficial temporero don Rafael de Tapia para reponerse de su enfermedad.

Sacar copias del presupuesto ordinario y facilitarlas a los diputados.

Conceder ingreso en el Hospicio al pobre Antonio Pérez Cabello.

Con esto se dió por terminada la sesión pública, continuando secreta, para tratar de los asuntos siguientes:

Proyecto de informe en el recurso de alzada interpuesto por el marqués de Cardenas, contra el acuerdo de la Junta municipal de Santaella sobre arbitrio.

Recurso de alzada entablada por don Rafael Cabezas y otros concejales del Ayuntamiento de Peñarroya contra elección de cargos.

Otro entablado por don Antonio Fernández Blanco y don Gato Hernández contra un acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba sobre terrenos de la calle A zonías.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Honras fúnebres

Con solemnidad grandísima, nunca vista en esta población, se han celebrado los funerales del primer aniversario de la muerte de la Inestra señora doña Jacinta Romero y Valmaseda, madre abadesa de las religiosas de María Inmaculada, en esta población, más conocida por su nombre de Santa Teresa.

La preciosa Iglesia del Convento lugar del fúnebre acto, se encontraba toda colgada de negro, levantándose en un centro severo catafalco espléndidamente iluminado y sobre el cual se erguía un artístico Crucifijo.

Numerosísimo público perteneciente a todas las clases sociales, llenaba la amplia nave, deseoso de tributar este postrer recuerdo a la que durante su vida fué ejemplarísima religiosa, modelo de procladas, madre amantísima de su Comunidad, insignie bienhechora para todos y promotora infatigable de la causa para la canonización de la Venerable Beatriz de Silva, fundadora de un Orden.

El oficio de difuntos y la misa de requiem, fueron magistralmente interpretados por la capilla coral de Padres Carmelitas y las religiosas del Con-

vento. La oración fúnebre a cargo del R. P. Orti, de la Compañía de Jesús, fué un notabilísimo discurso, en el que con galanura en el estilo y gran elocuencia analizó detalladamente la ejemplarísima vida de aquella preciosa Margarita que desde el seno de su madre salió predestinada para solo servir a Dios.

A su caritativo é ilustre hermano don Francisco Romero Bolloqui y a la Reverenda Comunidad de Madres Concepcionistas reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento elevando a la vez una plegaria al Altísimo por el alma de aquella gran señora. (R. I. P.)

Gabriel Murillo Torrico.

De Pozoblanco

P. E. P.

Víctima de laboriosa dolencia, soportada con gran resignación cristiana, anteayer doce del actual, dejó de existir en esta población a la edad de 67 años, nuestro buen amigo don Francisco Moreno Moreno, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Por su celo, laboriosidad y estimables prendas personales que adornaban al finado, logró captarse el aprecio y consideración de este vecindario, el cual en la tarde de ayer, al verificarse el sepelio del cadáver de aquél, acudió en extraordinario número a rendirle el tributo a que era acreedor.

Al elevar nuestras plegarias, al Altísimo, para que acoja en la sublime mansión de los justos el alma del señor Moreno y Moreno, enviámos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida, a su distinguida familia y en particular a sus hijos don Bernardino, don Moisés y don Raimundo, apreciables y queridos amigos nuestros, rogando a la vez a los lectores de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, invoquen una oración en sufragio del finado.

Pozoblanco 14 Mayo 1911

Corresponsal.

De otros pueblos

Maestros

Han sido nombrados en propiedad auxiliar de la escuela de Belmez don Antonio Linares Tienda; de la de Adanuz don Germán Alvarado Nava y de la de Fuente Obejana doña Consolación Palomo Cáceres.

Pastoreo

Han sido denunciados por la guardia civil de Montoro los vecinos de Bujalance José Toledano Fernández y Francisco Cabello Toledano por pastoreo abusivo.

Explosión

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, sobre las 20 del día de ayer se produjo una explosión de grisú en la galería 16 bis de la mina Cabeza de Vaca, término de Belmez, por cuya causa ha habido 14 heridos y un muerto, todos operarios de dicha mina.

Detenido

En la mina «Almadenes» término de Alcaracejos, ha sido detenido Eduardo Fernández Gómez natural de Lanteira (Granada) que agredió disparando un arma de fuego a Zacarías Rodríguez Gómez.

Cayó

Ha sido conducido a la cárcel de Baena Gabriel Marmol Cadenas que se presentó en el Juzgado de Instrucción, en vista de la persecución de que era objeto por la guardia civil como ladrón de caballerías.

Rescatadas

La guardia civil de La Rambla ha rescatado tres caballerías mayores robadas en el mes de Noviembre último en el término de Alcaudete (Jaén) cuyas caballerías estaban en el cortijo «Mendoza» término de Montilla.

Reclamado

La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido a Antonio García Casado que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco.

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones en Priego don Manuel Navas de la Rossa, en La Rambla don Manuel Jiménez Palido y en Rute don Juan Antonio Pérez Siles y don Francisco Aparicio Porras.

Crónica Local

La lluvia

Desde hace unos días disfrutamos de tiempo lluvioso. El pluviómetro había registrado esta mañana a las 8 seis milímetros.

Conformes

El Diario Liberal propone que se tenga en cuenta lo hecho en Villa del Río al recibir la Academia de Infantaría, y con este motivo tributa un cumplido y justo elogio al Sr. López Madueño, a D. Sebastián Oriado y al marqués de Casa Castillo.

Estamos conformes con estas palabras del colega y bien merece que se consigne aquí la actitud de las autoridades de Villa del Río. Pedro Abad y el Carpio, donde pernctaron los alumnos y en cuyos pueblos el vecindario hizo cuanto pudo, y algo más, en su honor.

En Ronda

Los días 20 y 21 del actual, con motivo de la feria, habrá dos corridas de toros de Murave y Miura, respectivamente, siendo opadas Machaquito y Galitio.

Academia mélico-quirúrgica

En la sesión del viernes de la semana pasada quedó terminado el presente curso de esta Academia, habiendo constituido nueva junta para el año venidero, siendo elegido presidente don Rafael León y Avilés y secretario contador don Antonio Carreto.

La labor de esta Academia ha sido muy fructífera, tanto para los señores socios como para el público que ha asistido a sus sesiones.

Nulo

Ha sido declarado nulo el expediente del registro minero Santa Elena del término de Posadas.

Aguas de Borines

Son las que más recomiendan los médicos por su gran eficacia en las enfermedades del estómago é intestinos Como Agua de Mesa no tiene rival y se usa en todas las casas que toman aguas minerales. Véase el anuncio en la tercera plana.

Cogida de Conejito III

La Carolina 13, 7 tarde. En la corrida de novillos celebrada esta tarde, el quinto bicho cogió al espada cordobés Conejito III, infiriéndole en el pecho una grave herida.

Fué asistido por los médicos de la plaza, sufriendo una cura larga y dolorosa, que duró cerca de dos horas.

El valiente muchacho la soportó con grandes alientos.

Aun cuando la herida es grave, los médicos no la diagnosticaron como de inminente peligro.

Muchos espectadores, impresionados por la cogida, abandonaron la plaza.

Premios

El monarca ha concedido una copa de plata como premio para el concurso hípico a la Real Sociedad hípica cordobesa y a la Junta de festejos a Nuestra Señora de Araceli, Patrona de Lucena para una rifa benéfica, un jarro de cristal con heladoras.

Concurso hípico

Anteayer tarde se celebró el concurso hípico regimental en el regimiento de Sagunto.

La primera prueba la ganó el teniente señor Calderón, y la segunda el señor Sanchez de Pol.

El teniente señor Rubio que cayó del caballo en una de las pruebas está mejor de las graves heridas que sufrió.

El reparto de telefonemas

Para más rápido reparto de los telefonemas, la Dirección general ha enviado tres bicicletas a la central de telefonos interurbana.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Celedonio Ruiz Torral, por el delito de asesinato, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y tres mil pesetas de indemnización.

Subasta de ganado

La Yeguada Militar venderá el 23 del corriente, en pública subasta, en Córdoba y como ganado sobrante, un lote de: tres yeguas españolas, seis idem árabe hispanas; dos id. inglesas; una id. anglo-árabe hispana, cinco potros de tres y cuatro años españoles, tres id. id. id. inglesas, tres id. id. árabes, una id. id. árabe hispana, nueve id. anglo-árabe hispanas, una id. anglo hispana.

Todas cubiertas desde que han cumplido los cuatro años, con sementales árabes, españoles y anglo-árabes.

Las cruzadas tienen 50 por 100 de pura sangre las que menos, pues la mayorías suben a un 75 á 87-50 por 100 de pureza, llegando algunas a un 93,75 por 100 de estas semillas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

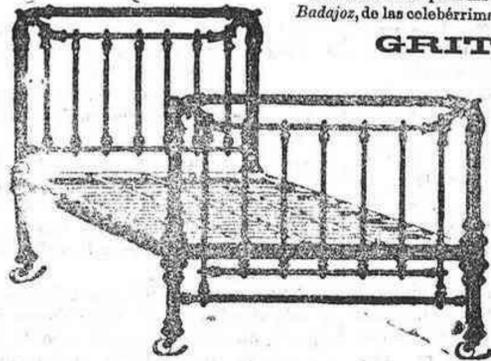
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concediarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celebradas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construídas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Adoradora Nocturna

La vigilia de San Pascual Bailón se celebrará (D. m.) en la Real Iglesia de San Pablo, en la noche del 16 del corriente, comenzando a las diez en punto, en que cerrará la puerta. Orden de la vigilia. A las diez, salida de la guardia, Himno eucarístico, Exposición, Te-Deum solemne, Plática é Invitatorio solemne.

A las tres y media de la mañana se abrirán las puertas del templo; á las cuatro Misa solemne y Sagrada Comunión.

Notas.—Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores á primera hora; los que no pertenezcan al turno 5.º que es el de Guardia, pueden retirarse después de cantado el Invitatorio, ó quedarse toda la noche, con permiso del Jefe del Turno de Guardia.

El pago de la contribución

El primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por las contribuciones rústicas, urbana, industrial, carruajes de lujo, transportes, utilidades, inquilinato de casinos y círculos de recreo, tendrá lugar en Córdoba del 16 de Mayo al 9 de Junio.

En los pueblos de la provincia, los Recaudadores anunciarán por edictos los días de cobranza, á medida que lleguen á su poder los valores.

Si os sentís

débiles ó extenuados, tomad sin vacilación Carne Líquida, del Dr. Valdes García de Montevideo, tónico reconstituyente inmejorable y recuperareis de inmediato vuestras decaídas fuerzas.

El botijo de feria

El señor García Martínez ha recibido una carta del jefe del servicio comercial de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., en la que se refiere á las gestiones hechas por el señor alcalde cerca de dicha compañía para el establecimiento de un tren especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios económicos, entre Madrid y Córdoba con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

«La interrupción, dice, de nuestra línea de Córdoba entre las estaciones de Andújar y Arjonilla, nos impiden, bien á pesar nuestro, poner en práctica el planteamiento de esta circulación extraordinaria.»

En la Audiencia

En la sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por el delito de homicidio, contra Acisclo Sánchez Cabrera, que será defendido por el señor Molina Albendín.

En la sección primera se celebrará otro juicio oral y público de causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto contra Miguel Oriado Gómez y otro, que serán defendido por el señor Molina Albendín.

Denunciadas

El guardia número 8 ha denunciado á Dulce Nombre Muñoz Palomo y á su

hija Manuela Mendoza Muñoz, que promovieron escándalo en su casa calle Consolación é insultaron á los demás vecinos.

Camorristas

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, ha detenido á los vecinos de Fernán Núñez, Nicolás Flores Florido, Diego García Millán y Rafael Lucena Moyano, que promovieron cuestión y maltrataron de obra á Antonio Miranda Serrano.

Minera

Don Manuel Aljarilla Sánchez, ha solicitado 40 pertenencias de la mina de hierro El Pensamiento, sita en término de Hornachuelos.

Espectáculos

Durante la próxima feria tendremos, además de las corridas de toros y novillos, becerra y concurso hípico, funciones en el Gran Teatro por la compañía de Carmon Cobeña; la compañía acrobática y gimnástica de Simón Asas que con gran éxito trabaja en Málaga, actuará en el Teatro Circo; en el Real tendrá barracas Gonzalo Aguetino, con circo ecuestre, figuras de cera y fenómenos; otro circo ecuestre de don José Cabezas, cinematógrafo y variedades del Sr. Ramírez de Aguilera; doña Demetria del Val vistas panorámicas y exposición de monos; don Julio López, variedades y cinematógrafo, y don Manuel Carrera, figuras de movimiento.

Reforma

La ley por la que se imponen castigos á los pescadores que emplean la dinamita, será reformada.

Los castigos serán mayores y los trámites de sumario muy cortos.

Inspección

Para practicar la revista de edificios militares en Jaén, correspondiente al primer semestre del año actual, ha nombrado el Capitán general de esta, al Comandante de Ingenieros de Córdoba, don Ramón Serrano Navarro.

A más de los edificios militares de Jaén, reconocerá los de Baeza y Ubéda.

La mujer en su casa

El número 113 de esta acreditada Revista, correspondiente al mes de Mayo, contiene, además de bonitas labores y artísticos trabajos manuales, un patrón de traje sastre, dos hojas de dibujos, modas de señoras y niños, un curioso artículo sobre los accesorios de la toilette femenina, novela y un bonito modelo de salón Luis XVI.

La especialidad de esta Revista la constituye el que todos sus dibujos son decalcales en tela por el sencillo procedimiento de aplicar una plancha caliente. También proporciona la Administración á las suscriptoras Albums con toda clase de letras para hacer enlaces decalcales.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

ACEITE

Se vende una partida de aceite ó por arrobas bueno y de el año anterior, á el precio de el de el año presente. Angel de Saavedra, número 8.

Ferretería **EL TIMBRE** -ALBERTO SERRANO
María Cristina, 4.-Córdoba

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, **Ambrosio de Morales, 3**

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

Consejo

El Consejo de ministros de hoy ha durado hora y media

Según nos ha dicho el señor Ruiz Valarino la mayor parte del tiempo se dedicó a estudiar el proyecto de Consumos.

Como no podía menos de esperarse dado los descabellado del proyecto y conociendo a Canalejas, se acordó mantenerlo íntegro, al menos en lo que se refiere a sustitución del impuesto.

Si durante la discusión se encontrase una fórmula razonable-dijo Valarino-se aceptará.

Se trató también de las huelgas pendientes, singularmente la de albañiles de Madrid y la de cargadores del muelle de Bilbao.

Esta huelga inspira serios cuidados porque amenaza extenderse a otros oficios.

Se ha telegrafiado al gobernador civil dándole instrucciones.

Se le dice que si necesita fuerzas que las pida enseguida y se le enviarán.

Se han dado instrucciones a la autoridad militar.

También se aprobaron en el Consejo varios expedientes entre los que figura uno de Gracia y Justicia cediendo un edificio al Ayuntamiento de Valencia.

Se acordó así mismo que los haberes de la policía indígena se abonon con cargo a un capítulo del ministerio de la Guerra.

Otro expediente relativo al Banco del Río de la Plata pasó a informe del Consejo del Estado.

La huelga

El Sr. Canalejas ha citado para esta noche á las ocho á los albañi-

les y á los aparejadores para ver el modo de arreglar el conflicto pendiente.

La hora del Consejo

El Consejo de Ministros de hoy no comenzó hasta las doce, porque tuvo que ir antes á Palacio el señor Canalejas y luego á Gobernación á informarse de noticias de la huelga.

Más del Consejo

En el de hoy se han aprobado varios créditos que llevó el ministro de Hacienda sobre caminos vecinales y un tratado comercial con el Japón.

No ha dimitido

No es cierto que haya dimitido su cargo el gobernador civil de Madrid Sr. Fernández Latorre.

Lo que ha hecho este señor es consignar en una memoria las obligaciones que á su juicio deben estar encomendadas á la jefatura superior de policía y al gobernador civil de Madrid.

Hablemos de huelgas

Bilbao.—Se han declarado en huelga los cargadores de carbón del puerto. Se afirma que los carreteros les secundarán en esta actitud.

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga parcial de tipógrafos.

El general expres

Barcelona.—Ha llegado de Madrid el general Weyler.

De Marruecos

Hoy como ayer

El presidente ha dicho á los periodistas, que hoy no tiene nuevas noticias de Marruecos.

La toma de Zala

El general Luque, nos ha confirmado las noticias sobre operaciones en Melilla, (Las publicamos en primera plana).

Nos ha dicho que los moros vie-

ron con agrado la toma de Zala, que asegura las comunicaciones entre Zoco el Arbaa y Zeluán.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica entre otras cosas, una disposición anunciando para el 18 del actual la subasta para la reparación de varias carreteras.

Los carbonarios portugueses

Santiago de Compostela.—Hace pocos días llegó a sugeto portugués á esta población y se hospedó en el hotel en que vive el capitán de artillería portugués emigrado señor Pabisa.

La circunstancia de haber solicitado una habitación junto á la del capitán y el vivir receloso del nuevo huesped, hizo ponerse en guardia al dueño del hotel, que lo denunció á la policía.

Esta le registró encontrándole un puñal de regulares dimensiones y varios frascos de un líquido que se ha enviado para su examen al laboratorio.

La policía lo puso en libertad y el portugués sospechoso marchó entonces al hotel en que se hospeda otro emigrado monárquico el señor Piñero Chagas.

En ese hotel solicitó vivir junto á dicho señor, y las sospechas que sobre él recaían, hicieron que se negase el dueño á recibirlo.

Con este motivo hubo un fuerte altercado entre el sospechoso y el hotelero.

El alcalde ha pedido al gobernador civil, el envío de dos inspectores de policía.

La fiesta del día

Hoy, día de San Isidro, patrón de Madrid, se ven las calles concurridísimas por la afluencia de forasteros.

En la capilla del Santo hubo esta mañana numerosos fieles oyendo misa y bebiendo luego el agua de la fuente.

Para esta tarde había anunciada una magnífica corrida de toros, pero á consecuencia de los fuertes chaparrones de esta mañana y de primera hora de la tarde ha sido preciso suspender la corrida en que se lidiaban Miras.

La lluvia ha quitado esta tarde animación á la pradera.

Algunos valientes han ido en coches y en tranvías, pero los clásicos romeros de á pie, los de las meriendas y el morapio, las mozas de trapío luciendo el pañolón de Manila, no han pasado ni por la Ronda de Segovia ni por el puente de Toledo.

Los vendedores ambulantes están consternados por el tiempo que se les presenta.

Tarde festiva

Con motivo de la fiesta de hoy no ha habido Bolsa ni sesiones de Cortes.

Inauguración

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se ha inaugurado esta tarde la Exposición de Arquitectura

A la inauguración han asistido el Rey, las reinas doña Victoria Eugenia y doña Cristina, y las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Esperaban la llegada del Rey los señores Canalejas, Amalio Jimeno, Dato y Francos Rodríguez, y una comisión de la Sociedad de Arquitectos.

La familia Real elogió mucho la Exposición.

El Rey invitó á los organizadores á que visitasen el barrio obrero que está edificando en las posesiones que el real patrimonio tiene en el Pardo.

La familia real estuvo mezclada entre el público, en el que había representación de todas las clases sociales.

Las reinas y las infantas fueron obsequiadas con preciosos bouquets.

Un tratado

El tratado comercial de España con el Japón, firmado esta mañana, tiene un texto único en francés; consta de 22 artículos y será ratificado en Tokio antes del 19 de Julio.

El Japón había denunciado todos los tratados comerciales y han comenzado ahora á gestionar las naciones con dicha potencia nuevos tratados de comercio.

Solo ha firmado estos nuevos tratados, á la hora presente, con Inglaterra, Estados Unidos y España.

Agricultores

Barcelona.—Los congresistas agricultores han marchado á Zaragoza.

Si meo

Murcia.—En los pueblos de Ceuti y Lorqui, se han registrado nuevos terremotos.

El último duró veinte segundos. El vecindario, temiendo que se repitiera el fenómeno, huyó del pueblo.

Al regresar á sus viviendas pidieron á las autoridades que reconocieran las viviendas por si estas ofrecían algún peligro.

En Murcia se ha registrado también el temblor de tierra, pero este ha sido de poca intensidad.

Mitin católico

Granada.—Para conmemorar el aniversario de la publicación de la Encíclica de León XIII sobre la clase obrera, se celebró ayer un mitin organizado por elementos católicos.

Los oradores atacaron la conducta del gobierno. Aconsejaron la formación de sindicatos de obreros.

El acto se celebró en el teatro de Alhambra, que estaba completamente lleno. Asistieron muchas señoras. Al terminar, marcharon á la iglesia de las Angustias, donde se cantó una Salve. El Sr. Arzobispo bendijo á la concurrencia.

Fuere valiente

Barcelona.—Se ha puesto la primera piedra para construir la iglesia de las Jerónimas, incendiada por los apaches de la semana trágica.

El Obispo Dr. Laguarda bendijo la piedra y pronunció un discurso en el que dijo que no se había pensado pedir nada al gobierno, suponiendo no lo daría.

En los sucesos de la semana trágica el gobierno ha tenido gracia para los verdugos y ni una frase de conmiseración para las víctimas.

El Prelado se quitó el pectoral que llevaba y lo dió á las damas que reunen fondos para reedificar el templo.

El temporal

Buenos Aires.—Las continuas lluvias de estos días hacen temer nuevas inundaciones.

Barco perdido

Buenos Aires.—"El Balbi," ha encallado á causa de la niebla en la playa del Uruguay. Se considera perdido dicho barco.

La embajada liberal

Roma.—Ha llegado á Génova la embajada española á cuyo frente viene el capitán general Primo de Rivera, con el conde de Sabor y para Victor Manuel.

Cumplimiento al general el cónsul de España.

La peste

París.—A bordo del paquebot francés "Mantua," se han registrado dos casos de peste bubónica.

El barco ha sido sometido á cuarentena en Port. Said.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan Nepomuceno.

Jubileo circular

Mañana, en la parroquia del Sagrario, co-estado por don Antonio Ortega Benites, por su esposa doña Adolfa Raón del Valle.

EL MES DE MARIA

Parroquia de San Francisco.—Todos los días durante la misa mayor, que será á las ocho, se hará en esta parroquia, rezándose el Santo Rosario con letanía y coplas cantadas.

Parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos.—Todos los días durante la Misa de ocho se hace el ejercicio del mes de María. Cuando está Misa sea solemne, el ejercicio es después.

La Piedad.—Se empezará el ejercicio á las cinco de la tarde. Las alumnas del mismo Colegio cantarán y ofrecerán las flores á la Santísima Virgen.

En la Catedral.—En la capilla de la Purísima, se hará todos los días á las cinco y media de la mañana.

Sagrario.—A las 8 de la mañana se dirá una misa rezada en el Altar de Nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el Santo Rosario y seguido se hará el ejercicio del día, los días festivos se hará después de la misa mayor, los sábados finalizarán estos cultos cantándose una Salve.

Las misas que se celebren en el día 17 desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D.^a Carmen Fernández de Henostroza y Boza.

Su viuda ó hijos ruegan á sus parientes y amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hielo artificial

Desde el día queda abierto al despacho de hielo de la fábrica del excelentísimo Marqués del Mérito, de su propiedad, en los Santos Pintados y el despacho en Córdoba, por menor, calles Pedro López (antiguo depósito del Huerto de San Pablo), y Victoriano Rivera (antes Plata).

La Abundancia

Locinerta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

EL SEÑOR
D. José Morales Fernández
MAESTRO JUBILADO Y HABILITADO
QUE FUE DE LOS MAESTROS
DE LA PROVINCIA
Falleció el 31 de Enero de 1911
D. E. P.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el miércoles 17 del corriente desde las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Magisterio ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor y al Arcángel San Rafael.

Gran Fábrica á Vapor
DE
Bujías esteáricas
Macizas, huecas y espirales en colores
(CON PATENTE DE INVENCION)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CORDALES ESTEÁRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)
Imp. «El Defensor». Ambrosio Morales 6

Almacén de Joyería, Relojería Y PLATERIA
A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)
GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos, contado.

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.

Para relojes de señoras y de caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras á 3'75, 4 y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos, malla fina, con dos departamentos, tamaños grandes para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas forra cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas caja y guarda polvo oro 18 kilates á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas», 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas», 11 y 12 líneas caja y guarda-polvo, oro 18 kilates decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas», 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda-polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfareros. II.
 POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Sobre-Monedero
 Para la circulación por correo de valores en metálico
 Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y porteros rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones periódicas, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, Librerías, tienda de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. — Oficinas: Goya, 19, Madrid.

De la medalla metálica en substitución del escapulario
 Una disposición de la Santa Sede

Según el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911 que llega á nuestro poder, podrán ver los católicos, en su página 45, lo dispuesto por Su Santidad Pío X, autorizando se use la medalla metálica en substitución del escapulario.

Dice así el párrafo segundo de dicha página:

«Que á todos los fieles adscritos por imposición regular ó que en lo sucesivo se adscriban á uno ó á muchos escapularios de verdadero nombre y aprobado por la Santa Sede (exceptuando los propios de las órdenes terceras) les es lícito traer, sobre la propia persona al cuello ó de otra decorosa manera, en vez de uno ó varios escapularios de paño, una sola medalla de metal con que observadas las reglas propias de cada escapulario, pueden participar de todas las gracias espirituales (sin exceptuar el llamado privilegio sabatino del escapulario de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo) y lucrar todas las indulgencias correspondientes á cada uno.»

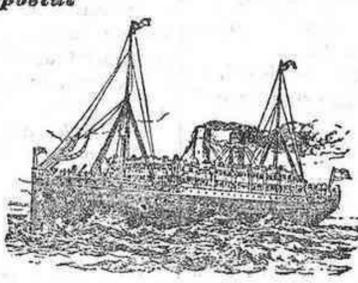
Y como quiera que el escapulario de paño es considerado antihigiénico, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del público.

Estas medallas escapularios en oro y plata únicamente se pueden adquirir en Córdoba y su provincia en el establecimiento joyería «La Oriental», Gondomar 1, cuya casa tiene la exclusiva.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS
 «ITALIA», Y «LA LIGURE BRASILIANA»,
 Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires
 El paquete postal



«RAVENNA»,
 perteneciente á la Compañía «Italia», saldrá el día 30 de Mayo.
 Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos)
 Santos y Buenos Aires

El paquete postal
 «MINAS»,
 perteneciente á la «La Ligure Brasiliana», saldrá el día 6 de Junio.
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

El paquete postal
 «BOLOGNA»,
 VAPOR CORREO DE DOBLE HÉLICO
 perteneciente á la Compañía «Italia», saldrá el día 20 de Junio.
 En primera, precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
 JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

Fumadores!
HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
DON ANTONIO CORRETTE
 Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	22 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	11 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	17 30
Oscilación.	11 00
Agua de lluvia en milímetros.	6 00
Agua evaporada en milímetros.	8 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	747 20
Temperatura á la sombra.	13 80
Id. de termómetro húmedo.	13 00
Tensión del vapor.	10 80
Humedad relativa.	91 80
Estado del cielo.	Lluvia
Dirección del viento.	S.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	63

Córdoba 15 de Mayo de 1911.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

ESPECTÁCULOS
 GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática de Carmen Cobena
 Función para mañana. 4.ª de abono.
 La comedia en dos actos, «El Abolengo»
 La comedia en dos actos, «El ama de la casa»

A las nueve.
 Precios.—Platosa sin entrada, 17-25 pesetas.—Proscenios segundos y palcos principales, sin idem, 14-40.—Butacas con entrada, 2-50.—Felateras de anfiteatro con idem, 1-50.—Idem de paraiso, 0-50.—Entrada principal, 1-15.—Idem de paraiso, 0-50.

FABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid



CONVALECENCIAS de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrich, de New York

FERNANDO GUIJO
 Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º
 Donde está la foto-grafta.

¿?

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
 Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
 Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórme-se Vd, empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta á Vd girar al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.